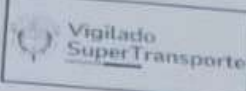




REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL NORTE
NIT: 900013731-7
Teléfono: 4884201 - 3017782253
E-mail: cdaelnortebello@gmail.com
Dirección: Diagonal 50a No 42-89
Ciudad: BELLO (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO	
Fecha de prueba	2025-02-09	Nombre o Razón social	Maritza Eugenia Agudelo Jaramillo
Dirección	CLL52B #65 189 BELLO	Documento de identidad	CC (X) NIT () No. 43590102
Correo Electrónico	agudelomaritza@gmail.com	Teléfono fijo o Número de Celular	3174804085
		Ciudad	Bello
		Departamento	Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO							
Placa	TNH433	País	Colombia	Servicio	Público	Clase	Buseta
Modelo	2008	Número de licencia de tránsito	10034852721	Fecha Matrícula	2010-02-26	Marca	Nissan
No de Motor	TD42511180T	Tipo Motor	DIESEL	Cilindrada (cm³) (si aplica)	4169	Color	Blanco
Potencia (si aplica)		Tipo de Carrocería	CERRADA	Kilometraje	347132	Combustible/Propulsión	Diesel
		Fecha vencimiento SOAT		Número de pasajeros (sin incluir conductor)	24	Blindaje	SI () NO (X)
		Conversión GNV	SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV			

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.47			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.73			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	3.66			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.97			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	1.55				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	4.82				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			18.5			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
								%	

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	7054	12162	N	Eje 1	6432	10589	N	8.82	(20,30)	30	%
Eje 2	10156	14163	N	Eje 2	8560	15145	N	15.7	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				61.9		50		%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
----------	--------	--------	--------	------	--------	--------	------	--------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor eléctrico e hidrógeno)																
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T																
Monóxido de Carbono				Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí				%			%			%			(ppm)			%
Crucero				%			%			%			(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)											Valor			Unidad		
Temperatura de prueba											Temperatura			°C		
Condiciones Ambientales											Temperatura ambiente			°C		
											Humedad Relativa			%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

9b. VEHICULOS CICLO DIESEL										Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	0.02	3.5	m ⁻¹
	0.03	m ⁻¹	0.02	m ⁻¹	0.02	m ⁻¹	0.03	m ⁻¹				
	2830	(rpm)	2830	(rpm)	2830	(rpm)	2830	(rpm)				
(rpm) Ralentí 709	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					
	51.0	53.0	°C	25.5	°C	42.6	%	430			mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS (según corresponda).				
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado de la carrocería	6.1 Revisión exterior		X
Total			0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOTIVISTA				
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	12.2	8.28	8.98			12.3
DERECHA	5.39	7.87	7.98			

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI ☒ NO ☐	N° Consecutivo RUNT: (A)179420863
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI ☐ NO ☐	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presión eje1 derecha 1 91.3 PSI Presión eje2 derecha 1 95.4 PSI Presión eje2 derecha 2 95.6 PSI Presión eje2 izquierda 1 95.7 PSI Presión eje2 izquierda 2 95.8 PSI Presión repuesto 96.4 PSI

La prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- MIXTA - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0052
- MIXTA - Opacímetro [LTOE: 200 mm] Brainbee SN: 140129000999
- MIXTA - Tacómetro Vibración BRAIN BEE SN: MIXSV0002
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0804
- MIXTA - Frenómetro Mixto con bascula integrada MAHA SN: 44120
- MIXTA - Alineador al paso mixto MAHA SN: 450722-001
- MIXTA - Sonómetro EXTECH SN: 3138888
- CONTINGENCIA 1 - Profundímetro SHARE SN: WD2309A1386
- MIXTA - Detector De Holguras MAHA SN: 340513-001
- MIXTA - Sonda de Temperatura BRAIN BEE SN: MIXTEM0002

SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Rodolfo David Lopez [Foto trasera], Henry De Jesus Gomez Duque [Tercera placa], Henry De Jesus Gomez Duque [Foto delantera], Henry De Jesus Gomez Duque [Inspección sensorial exterior], Henry De Jesus Gomez Duque [Sonido], Henry De Jesus Gomez Duque [Alineación, peso y frenos], Henry De Jesus Gomez Duque [Acididad NTC4231], Henry De Jesus Gomez Duque [Inspección sensorial inferior], Henry De Jesus Gomez Duque [Inspección sensorial motor], Henry De Jesus Gomez Duque [Inspección sensorial interior], Henry De Jesus Gomez Duque [Alineación de luces], Rodolfo David Lopez [Profundidad de labrado].

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

PERSON VARGAS RUBIANO

A:

- El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe